

ACTA DE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA.

Siendo las 11 horas con 42 minutos del día 26 de enero del año 2017, en la sala de juntas de regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco, calle higuera número 70, de la cabecera municipal, Iniciamos los Trabajos de la **Comisión Edilicia de Transparencia e Información Pública**. Reunión previamente citada por la de la voz, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia, desarrollándose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.-ENTREGA POR EL DIRECTOR DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, EL LICENCIANDO AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ, DE LA INFORMACION ACORDADA EN LOS TRABAJOS DE LA COMISION EDICLICIA DE TRASNPRENCIA E INFORMACION PÚBLICA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2016.

VI.- TEMAS VARIOS.

V.- CLAUSURA.

DESAHOGO:

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: En el desahogo del primer punto del orden del día se hace constar la asistencia de los siguientes Regidores de la Comisión Edilicia de transparencia e información pública:

Presidenta Regidora Mtra. **Carlota Susana Gutiérrez Ibarra**.....Presente.
Vocal Sindico **Carlos Jaramillo Gómez**.....Presente.
Vocal Regidora **Xochitl Cisneros Díaz**.....Ausente.
Vocal Regidor **Salvador Gómez de Dios**.....Presente.
Vocal Regidor **Alan Ulises Solano Magaña**.....Presente.

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.**

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Regidora, Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: En el desahogo del segundo punto, les pregunto en votación económica, ¿si es de aprobarse el orden del día?, los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por Unanimidad.

III.- ENTREGA POR EL DIRECTOR DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, EL LICENCIANDO AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ, DE LA INFORMACION ACORDADA EN LOS TRABAJOS DE LA COMISION EDICLICIA DE TRASNPRENCIA E INFORMACION PÚBLICA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2016.

La Regidora, Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: En el deshago del tercer punto del orden del día, agradezco la presencia del licenciado Agustín de Jesús Rentería, Director de Transparencia Municipal, y le concedo el uso de la voz.

El Director de Transparencia Municipal, Lic. Agustín de Jesús Rentería Godínez, en uso de la voz: Buen día, con su permiso señores Regidores y demás asesores, el día de hoy le circule a la Presidenta de esta Comisión, una ficha que contiene la descripción de los puntos que fueron incluidos en el acta de fecha 15 de diciembre, para que podamos ir avanzando en los temas de trabajo de la sesión anterior.

La Regidora, Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: Ya se les entrego a cada quien la información, se las dejamos para que se analicen y en una próxima reunión saber sus objeciones o comentarios que tengan.

El Director de Transparencia Municipal, Lic. Agustín de Jesús Rentería Godínez, en uso de la voz: Incluso si necesitan ahondar en un punto específico podemos generar algunas alusiones a este documento, para que pueda irse concretando las necesidades que ustedes vean, como Comisión Edilicia o como integrantes del Pleno que son necesarios para, igual pudiera pensarse en un segundo momento distribuirlo entre los demás integrantes del Pleno, no nada más los que integran la Comisión.

La Regidora, Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: Yo propongo que pongamos una fecha para que vean el documento, y todos turnen un comentario, pero que sea extraordinaria ¿Qué les parece?, para que pronto sea, porque si nos esperamos hasta el mes que entra.

El Director de Transparencia Municipal, Lic. Agustín de Jesús Rentería Godínez, en uso de la voz: es más bien, de acuerdo a las sesiones que tiene que ser una al mes, pues el miércoles ya es febrero, entonces podría ser, y ya con eso se cumple el requisito.

La Regidora, Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: Perfecto. Podría ser en sesión ordinaria, de la Comisión de Transparencia del mes de Febrero.

La Regidora, Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: En los primeros días para darle a esto agilidad, ¿les parece? Para que el documento sea leído por todos con calma, y lo analicen y hagan una observación.

El Director de Transparencia Municipal, Lic. Agustín de Jesús Rentería Godínez, en uso de la voz: Incluso sugiero, digo como lo tienen en electrónico, si lo circulan también, pudiera ser a lo mejor más didáctico para las observaciones y sugerencias de otro color, otro tipo de letra, sus comentarios para poder ir modificando el documento de acuerdo a cada una de sus observaciones.

La Regidora, Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: Y la próxima reunión ya está bien pulido ¿les parece?

VI.- TEMAS VARIOS.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, La Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra en el uso de la voz: Concedo el uso de la voz, por si alguno de ustedes tiene algo más que agregar a esta Comisión. Entonces nada más la tarea que nos vamos a llevar leer, analizar y opinar.

El Director de Transparencia Municipal, Lic. Agustín de Jesús Rentería Godínez, en uso de la voz: Y que sus Asesores les circulen a sus Regidores el documento en electrónico para que puedan analizar.

La Regidora, Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: ¿Tienen alguna observación?, es el momento, porque el documento tenemos que pulirlo rápido.

El Regidor, Salvador Gómez de Dios, en uso de la voz: Claro hay que llevarlo para estudiarlo bien Regidora y poder dar una opinión más concreta.

V. CLAUSURA

La Regidora, Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: En el desahogo del quinto punto del orden del día y sin nada más que agregar, siendo las 11 horas con 48 minutos del día 26 de enero del año 2017, una vez agotado el orden del día, se declara formalmente clausurada y se levanta la presente minuta de la reunión de la Comisión Edilicia de Transparencia e Información Pública; firmando de conformidad los integrantes de la misma presentes.

Atentamente

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 26 de enero del 2017.

Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.

Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia e Información Pública.

Sindico Carlos Jaramillo Gómez.

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia e Información Pública.

Regidora Xochitl Cisneros Díaz.

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia e Información Pública.

Regidor Salvador Gómez de Dios.

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia e Información Pública.

Regidor Alan Ulises Solano Magaña.

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia e Información Pública.